



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1166/02/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/1018

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de marzo de 2021

JOSE ANTONIO LOERA BAEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jose Antonio Loera Baez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/044 de fecha 31 de Octubre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-046-LOB-001/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N Llano de Guaguayapa C.P. 33450 Morelos Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 282.2 Metros cúbicos	15	297	311	23899273	23899287
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 24.45 Metros cúbicos	2	312	313	23899288	23899289

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



[Handwritten signature]
17/03/21

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
CUADRO 2**

CUADRO 2

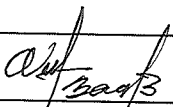
REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS
UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO
A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA			FECHA	
INICIAL	720.771	MEDIDA	M3	(d/m/	21/11/20	ACTUAL	76.209	M3	d/m/a	20 de febrero de 2021

[illegible]

LIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación d					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
21-02-21	YARDA DE ASIERRE				509.000
28-11-20	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	187	35.012
28-11-20	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	188	38.681
12-12-20	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	189	34.231
15-12-20	ECOMADERAS	T08032ECO001	ROLLO	190	33.615
17-12-20	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	191	34.697
18-12-20	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	192	39.326
			ROLLO	193	SIN USAR
			ROLLO	194	SIN USAR
			ROLLO	195	SIN USAR
			ROLLO	196	SIN USAR
			ROLLO	197	SIN USAR
			ROLLO	198	SIN USAR
			ROLLO	199	SIN USAR
			ROLLO	200	SIN USAR
			ROLLO	201	SIN USAR
			ROLLO	202	SIN USAR
			ROLLO	203	SIN USAR
31-01-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/09	ROLLO	274	40.984
01-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/10	ROLLO	275	42.082
03-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/11	ROLLO	276	45.049
10-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/12	ROLLO	277	39.606
10-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/13	ROLLO	278	33.961
10-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/14	ROLLO	279	36.300
10-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/15	ROLLO	280	37.177
11-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/16	ROLLO	281	40.100
12-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/17	ROLLO	282	34.705
12-02-21	MULTIMADERAS	T-08-032-MFN-001/18	ROLLO	283	35.196
15-02-21	VISION FORESTAL	T08029VFO001/15	ROLLO	284	43.840
		CANCELADA	ROLLO	285	0.000
		CANCELADA	ROLLO	286	0.000
		CANCELADA	ROLLO	287	0.000
		CANCELADA	ROLLO	288	0.000
SUMA					1153.562

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO __ 55.0 __%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
	MORELOS, CHIH, 25 FEB. 2021
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO	LUGAR Y FECHA

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE
LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GNERO		PINO					PRDUC	MADERA ASERRADA			
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENC			FECHA		
INICIAL	678.949	MEDIDA	M3	(d/m/	26/1/21	ACTUAL	740.269	M3	d/m/a	3 de febrero de 2021	

[illegible]

PRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsucesntes No. de oficio y fecha de la autorizaci3n de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relaci3n de folios ut			

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55.0 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
ad Terub	MORELOS, CHIH, 26 ENERO. 2021

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA